



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO IMPERIAL - CAÑETE

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 183-2023-MDNI/ALC

Nuevo Imperial, 27 de junio de 2023.

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL – CAÑETE

VISTO:

El Oficio Múltiple N° 002-2023-A-MDM de fecha 19 de junio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de junio del año en curso, se ha programado la celebración por sus 202° Aniversario Patronal San Pedro de Mala de la Provincia de Cañete – Región Lima, privilegiada por su naturaleza y su gente.

Que, esta Festividad Patronal de San Pedro de Mala, es una celebración de gran importancia, sobre todo en las costas del país, por tratarse de un evento que conmemora al protector de los pescadores, San Pedro, Patrón del distrito de Mala, lugar con mucha cultura, fe y religiosidad, y en su aniversario trascienden actividades costumbristas, turísticas. Es una festividad valorativa donde emerge la fe profunda en los ideales del amor, unión y justicia.

Que, ante memorable y significativa fecha de la Festividad Patronal de San Pedro de Mala, es digno y oportuno expresarle los saludos cordiales y fraternos del distrito de Nuevo Imperial, como la mejor fórmula de afianzar y consolidar lazos de amistad y cordialidad;

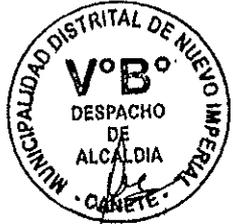
Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 6°, numeral 6° y 17° del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – La Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, señora Carmen María Ramos Oyolo y el Pleno del Concejo Municipal, expresan el cordial saludo y felicitación al distrito de Mala, con motivo de celebrar sus 202° ANIVERSARIO PATRONAL SAN PEDRO DE MALA, y hágase votos para que este valeroso distrito sea líder en promover el desarrollo integral de su comunidad, con una gestión eficiente y participativa.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Elevar la presente en nombre del DISTRITO DE NUEVO IMPERIAL, al señor JULIO MARQUINHO ESPICHAN ASIN – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mala, a los señores Regidores, a sus autoridades representativas y pueblo

Resolución de Alcaldía N° 183-2023-MDNI/ALC Pág. 1 de 2





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO IMPERIAL - CAÑETE

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

en general, deseándole éxitos en todas sus actividades a desarrollarse y objetivos trazados con tal fin, con el compromiso de seguir destacando las importantes actividades festivas y culturales en busca del progreso y desarrollo del distrito.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

